



Nº 263 DAEM

QUINTERO, 04 ABR. 2014

VISTOS:

1. Las necesidades de mejoramiento de espacio físico en sector patio de la Escuela Básica Mantagua;
2. Las atribuciones que me confiere la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

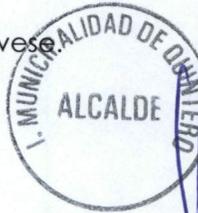
DECRETO:

1. AUTORIZASE a la Unidad de Finanzas del Departamento de Administración Educacional Municipal de Quintero, para girar cheque, por la suma de \$416.404 (Cuatrocientos dieciséis mil cuatrocientos cuatro pesos), a nombre de don JOSÉ VENERO PARDO BRITO, RUT Nº [REDACTED] correspondiente a la adquisición de 72 metros cúbicos de maicillo para patio de Escuela Básica Mantagua.
2. IMPUTESE el gasto al ítem 22.04.010, "Materiales para Mantenimiento y Reparación de Inmuebles".

Anótese, comuníquese, cúmplase y archívese.



ALICIA NIETO URREA  
SECRETARIA(S) MUNICIPAL



RUBEN GUTIERREZ CABRERA  
ALCALDE(S)

DISTRIBUCION:

1. Alcaldía
2. Secretaría Municipal
3. Dirección de Control
4. DAEM  
RGC/ANU/CYG/CAA/pfl.